



AVISO DE REMATE

La suscrita **ALGUACIL EJECUTOR DEL JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO, RAMO CIVIL, DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ**, por medio del presente aviso público:

HACE CONSTAR:

Que en los procesos Ejecutivos Hipotecarios (acumulados) el primero promovido por **EMIGDALIA ELENA LASSO MADRID** contra **BIENES RAÍCES FE, S.A.**, y el segundo por **BRUNILDA LASSO MADRID** contra **BIENES RAÍCES FE**, se ha señalado el día **dos (02) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024)**, para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate del bien embargado en este proceso, que se describe así:

"Inmueble (San Miguelito), Código de Ubicación 8A03, Folio Real N°**65582** (F), corregimiento José Domingo Espinar, distrito San Miguelito, provincia de Panamá, propiedad de **BIENES RAÍCES FÉ, S.A.**, sociedad anónima registrada en (Mercantil) Folio N°385467 (S), RUC 148617-1-385467."

(INMUEBLE) SAN MIGUELITO CÓDIGO DE UBICACIÓN 8A03, FOLIO REAL N° 65582 (F)
CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR, DISTRITO SAN MIGUELITO, PROVINCIA PANAMÁ UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 241 m² 50 dm²
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: LOTE NO.975 Y MIDE 23MTS, SUR: LOTE NO.973 Y MIDE 23MTS, ESTE: LOTE BALDIO Y MIDE 10MTS 50CTS, OESTE: CALLE S Y MIDE 10MTS 50CTS. FECHA DE INSCRIPCIÓN DEL TOMO: CON UN VALOR DE TRES MIL DOSCIENTOS BALBOAS (B/. 3,200.00)
VALOR DE VENTA: B/. 40,000.00

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

BIENES RAICES FE,S.A (RUC 148617-1-385467) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

DECLARACIÓN DE MEJORAS: DESCRIPCIÓN: A UN COSTO DE B/.15.350.00 UNA CASA DE UN SOLO PISO DE MOSAICOS, PAREDES DE BLOQUES DE CEMENTO, TECHO DE ACERO GALVANIZADO, MIDE 11MTS 90CTS DE LARGO POR 7MTS 20CTS DE ANCHO, OCUPA UNA SUPERFICIE DE 85MTS² CON 68DC2 COLINDA POR TODOS SUS LADOS CON TERRENOS DE LA MISMA FINCA MADRE SOBRE EL CUAL ESTA CONSTRUIDA, ESTIMA EL VALOR TOTAL DE ESTA FINCA, TERRENO Y MEJORAS EN LA SUMA DE B/.18.950.00. INSCRITO AL ASIENTO NÚMERO 1 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 5430, DE FECHA 06/18/1999.

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN 1 HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE MIGDALIA ELENA LASSO MADRID POR LA SUMA DE VEINTE MIL BALBOAS (B/. 20,000.00) POR UN PLAZO DE 6 MESES, UN INTERÉS MENSUAL DE 6% SEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) SAN MIGUELITO CÓDIGO DE UBICACIÓN 8A03, FOLIO REAL N° 65582 (F) EN LA ENTRADA NÚMERO 144904 DE FECHA 08/14/2014. OBSERVACIONES: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS CON LIMITACION DE DOMINIO A FAVOR DE EMIGDALIA ELENA LASSO MADRID CON UN PLAZO DE 6 MESES... VER FICHA 614035.. ASIENTO 144904 DEL TOMO 2014 DEL DIARIO INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA 144904, DE FECHA 08/14/2014.

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN 2 HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BRUNILDA LASSO MADRID POR LA SUMA DE VEINTICINCO MIL BALBOAS (B/. 25,000.00) UN INTERÉS MENSUAL DE 6%. INSCRITO AL ASIENTO NÚMERO 2 DEL FOLIO (INMUEBLE) SAN MIGUELITO CÓDIGO DE UBICACIÓN 8A03, FOLIO REAL N° 65582 (F), EL DÍA VIERNES, 31 DE OCTUBRE DE 2014 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 92010825/2014 (0).

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA 404942/2018 (0) EL DÍA MARTES, 09 DE OCTUBRE DE 2018 A FAVOR DE EMIGDALIA ELENA LASSO MADRID CED 8-200-1541 ORDENADO POR JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO, RAMO CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMA SIENDO SU TITULAR LICD. MELQUIADES ADAMES GOMEZ EN LA PROVINCIA DE PANAMA MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 2768 DE FECHA 09/25/2018 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 2078/36 DE FECHA 09/25/2018. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO SIENDO LA PARTE DEMANDADA BIENES RAICES FE,S.A CUANTÍA DEL EMBARGO: SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA BALBOAS (B/. 68,260.00)

RESTRICCIONES: NO SE PODRA CONSTRUIR EN EL LOTE MAS DE UNA CASA RESIDENCIAL Y SUS ANEXO NO TENDRAN NI PIOS DE MADERA NI PAREDES EXTERIORES DE MADERA, NO SE CONSTRUIRA A MAS DE UN METRO 50CTS DE DISTANCIA ENTRE LA LINEA MAS SALIENTE DEL EDIFICIO, PARA DEMAS DETALLES VEASE TOMO NO.1462 FOLIO 301. NO SE PODRA CONSTRUIR EN EL LOTE MAS DE UNA CASA RESIDENCIAL Y SUS ANEXO NO TENDRAN NI PIOS DE MADERA NI PAREDES EXTERIORES DE MADERA, NO SE CONSTRUIRA A MAS DE UN METRO 50CTS DE DISTANCIA ENTRE LA LINEA MAS SALIENTE DEL EDIFICIO, PARA DEMAS

DETALLES VEASE FONDO NO. 1367 FOHIO 401

INSCRITO EN EL LIBRO DE ENTRADA 1440, DE FECHA 06/18/1999

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

ENTRADA 92002509/2014 (1) DE FECHA 10/24/2014 01:22:37 P.M. REGISTRO CORRECCIÓN DE GENERALES, SERVICIO DERECHOS DE CALIFICACIÓN

ENTRADA 487274/2018 (0) DE FECHA 12/04/2018 11:17:33 A.M. REGISTRO AUTO DE SEQUESTRO, EMBARGO, DEMANDA O MEDIDAS CAUTELARES

Servirá de base del remate la suma de **B/.100,000.00** y será postura admisible la que cubra dos terceras **partes (2/3)** de la base del remate. Para habilitarse como postor en el remate se requiere consignar previamente el diez (10%) de la suma señalada como base del remate mediante **certificado de depósito judicial** expedido por el Banco Nacional a favor del Juzgado.

Se admitirán posturas desde la ocho de la mañana (8:00 a. m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día del remate y desde esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se escucharán pujas y repujas que se presenten hasta adjudicar el (los) bien (es) al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo.

Por tanto se fija el presente aviso de remate, en lugar público y visible del Juzgado y copia del mismo se pone a disposición de la parte interesada para ser publicado en un diario de la localidad por tres veces consecutivas, hoy *veintisiete (27) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024)*.


LICDA. CLARISSA PÉREZ MADARIAGA
ALGUACIL EJECUTOR DEL JUZGADO
PRIMERO DE CIRCUITO CIVIL, DEL SEGUNDO
CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ



Se deja constancia que el presente aviso de remate ha sido fijado en la Secretaría de este Despacho Judicial, y ha sido puesto un ejemplar a disposición de la parte interesada, a fin de cumplir con el requisito de publicidad del remate programado para el día dos (02) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024), en los procesos Ejecutivos Hipotecarios (acumulados) el primero promovido por EMIGDALIA ELENA LASSO MADRID contra BIENES RAÍCES FE, S.A., y el segundo por BRUNILDA LASSO MADRID contra BIENES RAÍCES FE.

San Miguelito, 27 de septiembre de 2024.



Lcda. CLARISSA PÉREZ MADARIAGA
Alguacil Ejecutor

